

**Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el salón de usos múltiples del Instituto.**

**Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018.**

**El C. Consejero Presidente:** Muy buenas noches. Damos inicio a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si hay quórum legal para sesionar.

**El C. Secretario Ejecutivo:** Hay quórum, Consejero Presidente.

**El C. Consejero Presidente:** Gracias, Secretario Ejecutivo.

Está a su consideración el orden del día.

Al no haber intervenciones, le pido que someta a votación la aprobación del orden del día, Secretario Ejecutivo.

**El C. Secretario Ejecutivo:** Se consulta si se aprueba el orden del día.

Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo.

Aprobado, Consejero Presidente.

**El C. Consejero Presidente:** Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con la sesión, por favor.

**El C. Secretario Ejecutivo:** Consejero Presidente, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

**El C. Consejero Presidente:** Secretario Ejecutivo, por favor, proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone.

**El C. Secretario Ejecutivo:** Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso.

Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, por favor.

Aprobada, Consejero Presidente.

**El C. Consejero Presidente:** Gracias, Secretario Ejecutivo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

**El C. Secretario Ejecutivo:** El primer punto corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y es el relativo a la Presentación del Plan Anual de Implementación de la ENCCIVICA 2019.

**El C. Consejero Presidente:** Tiene el uso de la palabra el Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

**El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto:** Gracias, Consejero Presidente.

Quiero comentar que en cumplimiento al Acuerdo 732 del Consejo General, por el cual se aprobó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, se presenta justamente este Plan ante este órgano colegiado, a efecto de hacer de su conocimiento cuáles son los principales proyectos que durante el siguiente año habremos de llevar a cabo en conjunto, en torno a este importante proyecto institucional.

Recordar que este es el tercer año de la Estrategia Nacional de Educación Cívica. Durante los dos anteriores hemos tenido una participación muy importante de todas las áreas del Instituto ligadas a esta operación, particularmente este año las Elecciones que convocaron al electorado a participar en este proceso histórico.

También la ENCCÍVICA tuvo un papel relevante al convertirse en un instrumento de pedagogía pública, justamente, para poder explicar el Proceso Electoral, sus etapas, sus implicaciones, sus actores y los efectos que esto tendría sobre la democracia.

La ENCCÍVICA también fue el marco bajo el cual se desarrolló la Consulta Infantil y Juvenil más grande de la historia, la que acaba de concluir, y rumbo al 2019 los retos son diversos.

Buscaremos dos objetivos transversales a lo largo de los 11 proyectos que la componen, y el primero tiene que ver con buscar acciones que contribuyan a consolidar nuestra democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones.

El segundo objetivo transversal será que la rendición de cuentas y la transparencia sean los ejes principales de la exigencia, la corresponsabilidad y la incidencia ciudadana.

Ambos planteamientos buscan reforzar las acciones contenidas en esta Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

Está a su consideración señoras y señores integrantes de esta Junta General Ejecutiva, este Proyecto de Operación de la ENCCÍVICA 2019.

**El C. Consejero Presidente:** Gracias, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

Al no haber intervenciones damos por recibida la presentación de este Proyecto.

Y le pido Secretario Ejecutivo, que éste sí irá al Consejo General en una próxima sesión, en todo caso...

**Sigue 2ª. Parte**

## **Inicia 2ª. Parte**

... y le pido Secretario Ejecutivo que éste sí irá al Consejo General en una próxima sesión, en todo caso, aquí nos damos por enterados de este Proyecto.

Secretario Ejecutivo, por favor que continúe con el siguiente punto.

**El C. Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social, y es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Coordinación Nacional de Comunicación Social la modificación de los Proyectos denominados “G040010 Iniciativa de comunicación organizacional” y “P040030 Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con motivo de los Procesos Electorales Federales y Locales”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2018.

**El C. Consejero Presidente:** Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Tiene la palabra el Licenciado Rubén Álvarez, Coordinador Nacional de Comunicación Social.

**El C. Licenciado Rubén Álvarez Mendiola:** Muchas gracias, Consejero Presidente.

Hago de su conocimiento que se pondrán a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración los saldos disponibles de los proyectos específicos “G040010 Iniciativa de comunicación organizacional”, la reducción presupuestal será por 159 mil 792 pesos. Los recursos disponibles obedecen a que el costo para la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento del sistema y software de Captormedia, que operan en la red de pantallas internas en las oficinas centrales y en las Juntas Locales fue más bajo del inicialmente planteado, lo cual implicó economías para el Instituto.

Y “P040030 Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con Motivo de los Procesos Electorales Federales y Locales”, la reducción presupuestal será de 143 mil 456 pesos, de las partidas que a continuación se mencionan: material de apoyo informativo 130 mil 348 pesos; servicio postal, 13 mil 108 pesos.

Los recursos disponibles obedecen a ajustes en los plazos y calendarios de campañas y precampañas de partidos políticos y candidaturas independientes, así como modificaciones en los calendarios de trabajo, y la coordinación estrecha con la Unidad Técnica de Fiscalización, lo cual permitió reducciones en los recursos inicialmente planteados a ejercer.

Hago mención que se cumplieron los objetivos y las metas establecidas.

Es cuanto.

**El C. Consejero Presidente:** Gracias, Licenciado Rubén Álvarez.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Gabriel Mendoza, Director Jurídico.

**El C. Licenciado Gabriel Mendoza:** Gracias, Consejero Presidente.

Rápidamente, tienen razón respecto a la premura, ya que no dio tiempo para la validación respectiva, sin embargo, dimos una revisión rápida, y hay algunas observaciones de forma para fortalecer, pero no cambian el fondo y el sentido.

Entonces, si me las acepta el Coordinador de Comunicación Social, se las pasamos por escrito.

Gracias.

**El C. Consejero Presidente:** Gracias, Licenciado Gabriel Mendoza.

Al no haber más intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, tome la votación que corresponde.

**El C. Secretario Ejecutivo:** Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto 2.1, tomando en consideración las observaciones de forma a que hizo referencia el Director Jurídico en su intervención.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado Consejero Presidente.

**El C. Consejero Presidente:** Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Se agotaron los asuntos del orden del día de esta segunda sesión, por lo cual se levanta la misma.

Gracias.

---o0o---